

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 044.
MARZO 22 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2018– 00240	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	ESTEBAN MAURICIO GUAITARILLA ANDRADE	AUTO AGREGA SIN CONSIDERACIÓN ESCRITO	MARZO 21 DEL 2023	UNICO.
2019– 00098	EJECUTIVO SINGULAR	CRISTIAN CAMILO VALENCIA SANDOVAL	OLGA CECILIA DIAZ GAYON	AUTO NO REPONE AUTO No.174/03/02/2023, NO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	MARZO 21 DEL 2023	UNICO.
2019– 00996	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL REMANSOS DEL JORDAN	GUSTAVO CASTILLO LIZARRALDE	AUTO REVOCA Y ACEPTA PODER	MARZO 16 DEL 2023	UNICO.
2021– 00008	EJECUTIVO SINGULAR	JULIO DE JESUS BOLIVAR RESTREPO	YENNI ANDREA RAMIREZ CASTAÑO Y OTRA	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	MARZO 21 DEL 2023	UNICO.
2021 – 00781	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	JAIRO ORLANDO NARVAEZ TORO	SION SOLUCIONES URBANISTICAS S.A.S	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	MARZO 16 DEL 2023	UNICO.
2021 – 00781	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	JAIRO ORLANDO NARVAEZ TORO	SION SOLUCIONES URBANISTICAS S.A.S	AUTO ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER	MARZO 21 DEL 2023	UNICO.

2022 – 00160	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NIVAL	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	MARZO 21 DEL 2023	UNICO.
2022 – 00945	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO 2 ROBLES DEL CASTILLO	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AUTO RECONOCE PÉRSONERIA Y CORRE TRASLADO DE DEMANDA	MARZO 16 DEL 2023	UNICO.
DESPACHO No.CYN06/0177-9702. PRO. JUZG. 6º. CIV. MPAL. EJEC. SENTENCIAS RAD. INT. 2023-003	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	TMK PUBLICITARIO S.A.S. Y DIANA VANESSA DUQUE GALLEG0	AUTO COMISIONA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO	MARZO 16 DEL 2023	UNICO.
2023 – 00486	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR “COEMPOPOPULAR”	ANDREA PATRICIA CARDONA OSPINA	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	MARZO 21 DEL 2023	UNICO.

De Conformidad con lo previsto *Artículo 295 del Código General del Proceso* y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las **8:00 A.M., se fija el presente **ESTADO**. **NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023, EN JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE.****

CLARA XIMENA REALPE MEZA.

Secretaria.